

EL PABELLON LIBERAL

SEMIDIARIO DE LA MAÑANA

VALE EL N.º SUELTO : 10 cs.

San José, domingo 13 de octubre de 1895.

NUMERO 201

Se limpia Ropa

Y se arregla dejándola como nueva en la

Sastrería de Felix Guevara

Situada en la casa número 17, 3.ª avenida.
Se ofrece exacto cumplimiento, y para comodidad de los parroquianos, hay un mensajero encargado de traer y llevar ropa.

A los padres de familia

Las que suscriben ofrecen al público su escuela de labores de manos que tenemos establecida en esta capital.

Se admiten señoritas de todas edades.

Horas de clase: de 11 a. m. á 2 p. m.

Precio mensual:.....\$ 3 00.

San José, febrero de 1895.

Elisa F. de Durán.—Catalina J. Fournier.

GUILLERMO RITZ ARQUITECTO

Ofrece sus servicios como ingeniero y constructor.

Especialidad en Altares, Mausoleos y Muebles de Iglesia.

Despacho, casa de doña Dolores v. Alvarado.

MIGUEL W. ANGULO.

Avisa á sus amigos y clientes que ha regresado á ésta: desde mañana tendrá el gusto de ejecutar sus órdenes.

San José, Abril 25 de 1895.
Calle 19 Norte.—Número 281.

Traslación

LA OFICINA de Víctor Manuel Salazar, se ha trasladado á la casa n.º. 472, Avenida Central, Oeste, ó sea frente á la casa de habitación de don Teófilo Alfaro.

Allí está también una de las Agencias de *El Pabellón Liberal*.

San José, 10 de setiembre de 1895.

Ezequiel Alvarez

Tiene sin disputa una de las mejores pulperías de la capital. Colocada en un punto magnífico, esquina opuesta á la Sureste del Mercado, y surtida de los licores, abarrotes y conservas más esquisitas. Allí se encuentra desde el aristocrático cognac hasta el republicano *guaro*.—Es aquello una verdadera Arca de Noé

Justo es hablar también de su tienda, colocada á un lado de la pulpería.—Está muy surtida y todo se vende á precios equitativos.

Nuevo Restaurante

Se ha abierto al público uno frente á EL AGUILA DE ORO en los bajos de la casa de la sucesión de don Juan Hernández.

Se reciben pensionistas á módico precio.

Las noches de función de teatro se servirán cenas á cualquier hora

El cocinero goza de la mejor reputación en el arte culinario.

San José, Junio 4 de 1895.

En venta ó alquiler

Habiéndose terminado ya algunas reparaciones que exigía la casa N.º 327, situada en la Calle 16 Norte, y esquina de la 4.ª avenida Oeste, se ofrece en venta ó arriendo, junto con el todo, ó parte del solar en que se halla ubicada.

Dicho solar consta de unas cinco mil varas cuadradas próximamente, y se encuentra cultivado en su mayor parte de café, y una gran variedad de flores y árboles frutales, como: Duraznos, Naranjos, Granados, etc., etc.

La casa se compone de once oficinas en perfecto estado, y de cuatro más que se pueden habilitar con un ligero costo.

Para más pormenores diríjase á la casa n.º 180, Calle 22 Norte en donde actualmente reside

Juan Raf. Carazo

EL PABELLON LIBERAL

Editor y Redactor,

FEDÉRICO G. SALAZAR.

ADMINISTRACIÓN:

Calle 23, Norte — Número 27.

Contigua al Teatro Variedades.

Repartidor y agente para avisos y suscripciones en las provincias del interior, *Domínguez Mora*.Agente en Puntarenas, *Fernán Tapia*.

CONDICIONES:

Vale la serie de 15 números... \$ 1-00

Número suelto 0-10

" atrasado 0-25

Comunicados y crónicas se publicarán sumamente baratos.

Al que no sabe y no sabe que no sabe, déjalo.

Al que no sabe y sabe que no sabe, enséñalo.

Al que sabe y no sabe que sabe, instrúyelo.

Proverbio árabe.

SECCION DOMINGUERA

Los puntos suspensivos

El hombre en su afán de inventar cosas nuevas, no se detiene ante aquello que puede causar su ruina y su perdición.

Inventa la pólvora y la dinamita; descubre el ácido prúsico y la estricnina; da al hierro y al acero la forma más conveniente para taladrar el cuerpo del prójimo, redondea el plomo para formar balas, ahueca el hierro para formar bombas y destruir ciudades, confecciona y arregla un parentesco, por medio del cual la madre de su mujer pasa á ser su suegra, y no contento con todas estas enormidades, y otras de que no hago mención por no ser prolijo, inventa los puntos suspensivos, que en la palabra escrita llevan este nombre, y en la palabra hablada se llaman reticencias.

Si se hiciera una prolija y concienzuda estadística de los males que causan ciertos inventos de la humanidad, resultaría indudablemente una ventaja de males considerables á favor de los puntos suspensivos.

Los puntos suspensivos ó reticencias expresan la mitad de un pensamiento, es decir la parte agresiva de un pensamiento; es un medio de denigrar una persona ó una cosa, hasta el punto de que la cosa nos parezca mala y la persona despreciable.

Son el *pero* que achacamos á todo lo que no nos parece perfecto.

Efectivamente, detrás de este *pero* colocamos algunos puntos suspensi-

vos, con los cuales el pensamiento se redondea, aunque parece que queda cojo ó incompleto.

Nada hay más terrible que un *pero*, seguido de algunos puntos suspensivos.

Ejemplo:

Una persona se dirige á cualquiera pretendiendo un empleo en su casa, y alegando para ello una multitud de razones que cree de gran peso: éste cualquiera vendido ya por aquellas razones, va á otorgar lo que se le pide, pero antes toma informes, de los cuales resulta que el que hace la solicitud es un buen muchacho, un hombre de bien á carta cabal pero....

Aquel hombre de bien á pesar de su honradez, se queda sin destino; los puntos suspensivos se lo han quitado.

Yo sé una historia triste, en la cual juegan un gran papel los puntos suspensivos.

Tadea y Benigno se amaban como dos pastores de la Arcadia, eran dos chicos de diez y ocho años, ambos rubios y colorados como los melocotones de Aragón, ambos inocentes y sencillos, tan inocentes como un vaso de agua, tan sencillos como un marañón que no puede dividirse por sí mismo.

Tadea y Benigno se amaban por el camino que conduce desde la Vicaría hasta la parroquia, camino que se preparaban á recorrer, cuando un amigo interesado le dijo á Benigno.

—¡Pero hombre, qué vas hacer!

—Casarme con Tadea.

—¿Qué locura!

—¡Locura! ¿Por qué? Tadea es una buena muchacha.

—Sin duda; pero....

—¡Pero qué!

—Nada, hombre, nada; yo creo que ningún hombre puede ser feliz con ella porque.... en fin, haz lo que te parezca.

Entre tanto, uno de los primos de la novia aseguraba que Benigno era muy buen muchacho, y todo lo que se quiera, pero....

Aquella noche, cuando los novios se vieron, acordándose de aquellos dos *peros* que no se habían caído de ningún peral, se hablaron con cierta frialdad; ella y él se examinaron detenidamente, encontrándose mil defectos en que hasta entonces no habían reparado; defectos físicos y morales, con los que era imposible asegurar la felicidad en el matrimonio.

De aquí resultó que al mes ya no se hablaban ni se veían.

Tadea se casó con un empleado en el ramo de consumos, que se embriagaba la mayor parte de las noches, y hablaba con las manos cuando esto acontecía.

Benigno no fué más feliz: también se casó con una muchacha que tenía muchos primos, y á los que era preciso tolerar en gracia del parentesco.

Pasaron los años.

Por aquel tiempo no habían descubierto aún el canal.

Eráse una mañana de diciembre, fría y oscura, amenazando lluvia y no sé que otras cosas más.

—No había hojas en los árboles, ni

pájaros en las ramas atusándose su reluciente plumaje, ni espesura sonora, ni canto de alondras, ni arruyelo murmurador; la aurora había aparecido sin esas tintas de ópalo y grana con que se adorna en la estación de las flores; iba de invierno riguroso, y llevaba al sol de la mano, tan atropado que no se le veía la cara.

La orilla del canal estaba desierta y lúgubre con sus sauces llorones y sus tristes recuerdos; no era aquel el Canal de Miércoles de Ceniza, con sus máscaras abigarradas, sus borrachos y su alegría homérica.

De pronto apareció una sombra: era un hombre envuelto en una capa sucia y agujereada; su semblante estaba pálido como el de una persona que ha pasado muy mala noche; llegó á la orilla del agua y la contempló silencioso.

De pronto apareció una sombra: era una mujer envuelta en un sucio mantón; su semblante estaba pálido como el de una persona que no vive en el mundo muy alegremente.

Al ruido que hizo la segunda sombra, levantó la cabeza la primera; ambas se contemplaron, se reconocieron, y exclamaron á un mismo tiempo:

—¡Benigno!

—¡Tadea!

Y las sombras se confundieron en un estrecho abrazo.

—¡A qué vienes aquí?—preguntó Tadea.

—¡A morir! ¡Y tú!

—A dejar de vivir: mi marido tiene la mano muy suelta.

—Mi mujer tiene una manada de "primos."

—Mi cuerpo es un cónclave de cardenales.

—Mi cabeza.... no sé yo lo que es mi cabeza.

—¡Ah! ¡Por qué no nos casamos! ¡Hubiéramos sido tan felices....! ¡Yo que no tengo ningún primo!

—¡Yo que nunca te hubiera quitado el polvo más que con un cepillo!

—A mí me dijeron que tú eras muy buen muchacho, pero....

—A mí me aseguraron que tú eras una chica de circunstancias y cualidades apreciables, pero....

—¡Ah!....

—¡Oh!....

—¡Muramos juntos!

Las cenogéas aguas del Canal se abrieron para recibir los cuerpos de aquellos infelices, á quienes habían separado varios puntos suspensivos.

Benigno y Tadea aparecieron flotando al día siguiente, hinchados como botas.

Aquella noche los periódicos daban la noticia en un suelto.

Aquella noche el empleado de consumos no tuvo á quién acudir el polvo, y los primos de la mujer de Benigno no tuvieron á quién hacer la tertulia.

La felicidad de dos personas que se amaban quedó destruida por unos puntos suspensivos.

Como esta historia hay mil en el mundo: los puntos suspensivos son la calumnia escrita, el "Venticello"

de que nos habla don Basilio en el "Barbero de Sevilla", filóxera de las

honras, la polilla de la felicidad.

Se puede asegurar, sin temor de equivocarse, que el hombre que emplea en su conversación muchos puntos suspensivos, es un calumniador, un hombre malicioso y vil, que por lo común ignora las consecuencias que puede producir ese modo de hablar.

Pudiera citaros multitud de ejemplos, pero me llevarían muy lejos; además creo suficientemente probado lo que me propuse demostrar, á saber: que los puntos suspensivos son la invención más cruel de todas las invenciones humanas, más cruel que la pólvora, y la dinamita, y el petróleo aplicado á los edificios públicos, y el ácido prúsico, y la estricnina y la suegra.

No; más terrible que la suegra no hay nada en este mundo.

La suegra es la expresión de todas las calamidades que afligen á la humanidad desde el pecado de Adán hasta nuestros días.

No os deseo ni puntos suspensivos ni suegra.

Pedro Escamilla.

SECCION EDITORIAL

12 de Octubre de 1492

El Genio es cristiano.

Sócrates, Jesús y Colón lo personifican en la Historia.

La pureza de la Filosofía, lo divino de la Caridad y lo abnegado de la perseverancia, respectivamente, son el alma de cada uno de esos Tipos inmortales. Los tres fueron mártires: la envidia, la corrupción sacerdotal y la ignorancia, los verdugos.

La vicuña, la cruz y las cadenas figuran entre los trofeos del místico tabernáculo que á cada uno de esos Genios, en todos los corazones nobles, han levantado la admiración y la gratitud.

La Caridad brilla á pesar del sacerdocio hebreo y el Planeta, se complementó á pesar del catolicismo romano.

El mundo culto celebra el día doce de octubre como aniversario del triunfo de la Verdad sobre el error, de la Ciencia sobre las teogonías.

Nuestras leyes lo consagran como día de fiesta nacional.

FERRO-CARRIL AL RIO FRIO

(Continúa)

En efecto, la prudencia y la actividad son las condiciones para obtener el bien; y la primera nos exige no dar el *todo* para obtener una parte.

Según la tarifa del caduco Contrato Zeledón-Keith, artículo 19, el interesado, es decir, el agricultor, el comerciante, tendrán que pagar veintenta centavos oro por el transporte de una tonelada española de peso ó medida, en la extensión de cada 1609 metros ó tracción. Es decir, que para conducir carga de Jiménez á Río Frío ó viceversa, en la extensión de 102

millas, tendremos que pagar como fletes de cada tonelada \$ 51-00 de nuestra moneda, además de lo que se nos cobre por el flete desde Jiménez á Limón.

En estas condiciones el proyecto de Ferrocarril sería rémora, sería cadena para impedir el desarrollo y progreso del país.

La pretensión de continuar el Ferrocarril desde el Río Frío hasta uno de los puertos del Golfo de Nicoya, con el pretexto de unir la provincia de Guanacaste con el puerto de Limón, nos parece no sólo descabellada sino también injuriosa al criterio del país, por cuanto con el recargo de fletes, dada la tarifa establecida en el artículo 19 citado, las utilidades todas de la agricultura y comercio, no serían bastantes para saciar el hambre de la Empresa.

Ese halago aparente pudo tomarse como real por ánimos poco reflexivos en 1888; pero hoy no tendría excusa de ninguna especie.

(Continuará.)

GACETILLAS

LA REPÚBLICA muestra sus simpatías por la Ley de Imprenta y tratando de hacer impugnaciones á *La Prensa Libre*, porque juzga inconveniente dicha Ley, dice:

"El mismo argumento pueden emplear los criminales de San Lucas para demostrar que el Código Penal es una cosa detestable."

Un Jurado de Imprenta, como los que hay establecidos en otras partes, en que existen sabias leyes, declararía si el párrafo que copiamos es ó no injurioso; mientras que la Corte de Casación, procediendo conforme á las leyes comunes, creería que tendría que declarar de hecho irresponsable á su autor.

He aquí prácticamente uno de los defectos de la Ley de Imprenta, de que es autor el señor Antonio José Cleto Zambrana Astúa González.

ES verdaderamente admirable el buen resultado que está dando pagar las ratas á diez centavos cada una; sin embargo de que la destrucción de esos infernales roedores se está verificando de manera alhagadora, insistimos en que el comercio y la sociedad toda deben interesarse de veras al mayor éxito de la empresa, á cuyo objeto excitamos el sentimiento patriótico de todo el mundo á fin de que los esfuerzos del doctor Toledo no sean fallidos.

SE habrá resuelto don Manuel Artavia á vender su faja de terreno para la ampliación de la 4ª Avenida? Ojalá que así sea.

A LOS propietarios de periódicos de mi cargo les hago saber: que en lo sucesivo, según convenio con ellos y de ellos para con los suscritores, no estoy en la obligación de atender á periódicos los *lunes* ó días siguientes á los *feriados*.

Hago esta aclaración, por presentarse dificultades para atender el trabajo en esos días.

Consta.
DOMINGO MORA.

Señor Redactor de
EL PABELLÓN LIBERAL

Muy señor mío:

Como el señor Licdo. don José J. Rodríguez ha sido nombrado por el Poder Ejecutivo para presidir y organizar la Comisión que debe redactar los nuevos Códigos, me permito proponer á la aprobación del público, y especialmente á la del Licdo. Rodríguez, para que lo acompañen en su labor, á los señores Licdo. don Manuel Vicente Jiménez, ex-Ministro de Instrucción Pública y al doctor don Antonio Zambrana, autor de la Ley de Imprenta.

Si la Comisión debe constar de más miembros, en nuestro Foro hay algunos de iguales dotes que los mencionados.

Soy del señor Redactor
atento y s. s.
M. V. P. Z.

INSECCIONES

¡¡CUBANOS, FUEGO!!!

Colonia en los registros del Ministerio de ultramar, provincia en un artículo de Constitución española, ó estrella en la bandera federal de la República Ibérica, vuestra condición, vuestra suerte y vuestro destino son los mismos si no expulsáis del territorio con la bayoneta ó las espadas, á los sacrificadores de cuatro siglos.

¿Sabéis lo que significa vuestra condición de Estado Federal? Significa que se cambia el tecnicismo de la estructura gubernativa. Que el Capitán General se llamará Presidente, y la Audiencia Legislatura, que serán españoles; y los Prefectos, españoles, y los municipios, españoles, y los jueces, españoles, y el Ejército, español, y los insolentes, los altaneros, los señores de un rebaño de siervos, españoles y españolas, ó bien algo menos ó algo más; asturianos, catalanes, voluntarios! Es decir, la servidumbre de siempre, la humillación de siempre, el oprobio de siempre!—Cubanos, fuego!

Cómo! con que después de haber elevado hasta el cielo de la fama eterna esa inmensa columna de triunfos, fabricada con huesos de mártires y sangre de héroes: con que después de haber creado un firmamento de gloria donde brilla ese sol: YA-

ya, y estas planetas: Céspedes, Quesada, Agramonte, Díaz, Mendoza, Acosta, Antrecoches....; esa formidable vía láctea de héroes sin nombre que beben el cáliz de todos los sufrimientos y realizan la fábula de todos los prodigios en medio de las tinieblas de los combates nocturnos, ó en el seno profundo de nuestros bosques americanos: con que después de haberlo inmoloado todo: juventud, vida, riquezas, madre, esposa, hijos—y de haberlo aceptado todo—hambre, desnudez, cadenas, patíbulo: con que después de haber interesado las almas libres en la noble empresa, y de haber hecho palpar los corazones generosos en la esperanza de una nueva estrella en la constelación de las nociones repu-

blicas de la América: con que después de haber citado á todo el género humano ante el altar de la Libertad para que oiga el juramento que hace un preso entero de morir por su derecho y su honra—vendría todo á terminar con desenlace de melodrama.....!

No; no os dejéis engañar de Castelar. Ya engañó una vez á la América, y no tiene derecho á que lo creamos.

Nos habló de la soberanía radical de los pueblos y mentía.

Voceaba en defensa del derecho original de las agrupaciones humanas que constituyen una sociedad y tienen acción á constituir un Gobierno y mentía.

(Continuará.)

¡ Guerra !

1890-05-27

Sin cuartel hemos declarado á las manchas y demás desperfectos de de la ropa, para lo cual estamos á disposición de las personas que quieran favorecernos.

Traeremos y llevaremos la ropa.

Precios módicos.

Frente á la TIPOGRAFÍA LIBERAL se nos encontrará á toda hora del día.

San José, 11 de octubre de 1895.

Santiago Gamboa, Jose Cantillo.

Dinero á interés

A cincuenta varas Oeste de la Botica del doctor Valverde se alquilan dos piezas, en el estado en que están, propias para bodegas, ó arregladas para habitaciones con servicio interior; pago anticipado. En esta imprenta informarán.

Viuda de Gil

Fabrica de jabones establecida en
1873

Los mejores y más baratos jabones de la plaza.

Venta 2.000 cajas mensuales.

Agencia

de funerales y circulación de
DOMINGO MORA.

Esta Agencia se compromete á hacer entierros completos ó parte de ellos, tanto en San José como en provincias; puede proporcionar desde el ataúd hasta la bóveda.

Servicio á la orden á cualquier hora del día y de la noche.

Calle Central Norte, N. 251—50 varas al norte de la Iglesia del Carmen.

Teléfono N.º 82.

Nota.—Se suplica consultar antes la tarifa, pues está al alcance de las exigencias de todas las clases sociales.

UN CABALLO.—Bueno por dentro y por fuera, se ofrece en venta.

En la Caballeriza de don Beltrán Murillo está á la orden para examinario.

Tiene cinco años de edad (aunque no tenemos la fe de bautismo.) Es hermoso y bueno.

V éalo.

En la Tipografía de *El Pabellón Liberal*, se dará razón del precio.

Pastelería de Paris

DE

SALAS & SALAZAR

Este famoso establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público, magníficos queques, tosteles de todas clases, surtido completo en confituras y arios artículos nuevos y frescos, como ciruelas, pasas, dátiles, higos, etc.

También nos hacemos cargo de toda clase de trabajo de pastelería.

Prontitud y esmero.

¡¡Id y os convenceréis!!

Permanente

Suplico á los señores

Don Felipe Mora

„ José Rodríguez

„ Rafael Calvo

„ Abraham Conejo

„ José M. Coto

„ Froilán Castro

„ L. Muñoz

„ Lisímaco Hoyos

„ Genaro López

FRANC.º DE PAULA CAMPOS

En los números siguientes dirigire la misma pregunta á los otros suscriptores, que, como los citados, no se hayan servido atender dicha Circular.

Circular que les dirigió el Redactor de *El Pabellón Liberal*.

El Administrador.

“Costa Rica's Resources national exposition”

La Sociedad anónima organizada últimamente con el anterior título, y cuyo objeto es hacer en la Exposición de Atlanta una propaganda activa para atraer una corriente migratoria hacia Costa Rica, solicita de los señores comerciantes, agricultores, etc., etc., avisos sobre sus diversas empresas ó profesiones, para hacerlos figurar en el folleto [tamaño 8º] que la Compañía publicará y hará circular profusamente. El precio es el de [\$ 50-00] cincuenta pesos por páginas, y en proporción la media y cuarta ágina. Los avisos, acompañados de su valor, deben ser remitidos antes del 25 del corriente mes á don Juan Félix Fernández, Secretario de la Compañía, ó á don Rafael Alvarado, Tesorero de la misma. El envío de cualquier clase de vistas del país será debidamente agradecido.

El Administrador,
RICARDO VILAFRANCA.

Sastrería de**RAMON CERDAS**

Surtido completo de géneros de la mejor calidad.
Trabajo esmerado, al gusto de los parroquianos.
Exactitud en la entrega de las obras que sean encomendadas.
Precios módicos y corte á la última moda.

San José, 10 de enero de 1895.

Manuel Bejarano

NOTARIO

Ha trasladado su oficina á los bajos de la casa de doña Juana de Echeverría, Avenida Central, frente á la casa de habitación de don Fabián Esquivel.

San José, enero de 1895.

OJO

Un joven con muy buenas recomendaciones desea ocuparse en una cantina ó tienda ó almacén.
En esta imprenta se dará razón

Julian Solano

Ofrece vender teja vieja en buen estado.

En la Iglesia de la Merced en construcción se le encontrará.

San José, setiembre 1º de 1895

Atención

El infrascrito ofrece limpiar ESCUSADOS á precios módicos. Cuenta con bastante práctica en el oficio y con peones honrados. Los trabajos serán ejecutados después de las once de la noche sin que las familias experimenten perjuicio alguno.

RAMON GONZÁLEZ

Cuesta de Moras.—Hacienda de don Francisco Perata, *La Inocencia*.

San José, 25 de febrero de 1895

15 de Setiembre

En este día abro nuevamente mi Galería Fotográfica Calle 18 Norte N.º 187

Está preparada para hacer verdaderas obras de arte. Cámaras y lentes de primera clase, tarjetas de estilos preciosos y decoraciones de efectos admirables en las fotografías.

Trabajo retratos al Oleo, al Crayón, á la Acuarela, en Porcelana Marfil, etc., etc., á precios equitativos y á satisfacción del que me ocupe.

Francisco Valiente T.

TIPOGRAFIA